



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación  
Secretaría del CDDE

## ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sesión Ordinaria del 8 de abril de 2013

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 8 de noviembre de 2013, siendo las 13:30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ordinaria del día de la fecha, con la presencia de la Sra. Directora Decana María Eugenia Cabrera, la Sra Vice Directora Decana Rosana Pasquale, por el Claustro de Profesores, los consejeros Claudia Fianza, Norma Michi, Adriana Migliavacca, Alicia Palermo, Ariel Librandi y Liliana Trigo; por el claustro de Auxiliares, Stella Mas Rocha, Marcelo Hernández y por el Claustro de Estudiantes, Ana Clara de Mingo.

Se pone a consideración el acta del 18 de marzo de 2013. Se registran comentarios de la consejera Trigo referidos al punto 8 del temario. Con el agregado de éstos, se aprueba el acta por 8 votos afirmativos y 1 abstención.

### **TEMAS DERIVADOS A LAS CAPS**

Se presentan los temas derivados a las CAPs en anexo al temario. No se registran comentarios de los consejeros.

### **TEMAS SOBRE TABLAS**

Se presentan los siguientes temas sobre tablas:

- Disposición Ad Referendum sobre una solicitud de PIR, con dictamen de la Cap de Asuntos Académicos.
- Nota de la docente Alicia Palermo solicitando la cobertura de la licencia solicitada por la docente Marinana Gonzalez a través de la designación de quien quedara en el segundo lugar en el orden de mérito del concurso ordinario aún vigente.

Se aprueba el ingreso de los temas sobre tablas por unanimidad de los presentes.

### **INFORME DE LA DIRECTORA DECANA**

La Directora Decana informa sobre los siguientes temas:

Se registra la firma de: **María Eugenia Cabrera, Adriana Migliavacca, Alicia Palermo, Liliana Trigo, Ariel Librandi y Marcelo Hernández.**

- Realización de reuniones con autoridades del rectorado y de los Departamentos Académicos sobre la implementación de la Carrera Docente. Los temas tratados fueron: preinscripción, mecanismos de difusión, estimación presupuestaria, conformación de la Cap del HCS de Carrera Docente
- Temas tratados en el HCS: Aumento de becas estudiantiles y de PIR, cambio de autoridades en el CIN, pedido de ADUNLu de incorporación de partida presupuestaria para Carrera Docente.
- Recepción del informe de Incompatibilidades docentes enviado por el Ministerio de Educación: los Departamentos Académicos recibieron este informe y deberán comunicar las incompatibilidades a sus docentes.
- Nota de la Secretaría de Investigación y Posgrado informando sobre la existencia de un Proyecto PICTO realizado conjuntamente entre la UUNE y la UNLu, dirigido por la T. Artieda y Codirigido por Paula Spregelburd y radicado en la UNNE.
- Licencias de docentes de Departamento que han participado en eventos académicos.

Siendo las 14.00 hs. ingresa la consejera Maimone

## **TEMAS DE TRATAMIENTO**

### **1.- Consideración Acta dictamen del jurado que entendió en el concurso Ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto hasta Asociado con dedicación semiexclusiva en el área Psicología de los grupos e Instituciones, División Psicología y Psicopedagogía**

Se da tratamiento al dictamen. Se aprueba el mismo por unanimidad de los presentes, declarando desierto el concurso de referencia.

### **2.- Consideración Acta dictamen del jurado que entendió en el concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación simple en la asignatura Seminario Pedagogía Especial División Psicología y Psicopedagogía**

Se da tratamiento al dictamen. Se aprueba el mismo por unanimidad de los presentes. Se recomienda la designación de MARIA CECILIA ALMEYRA (DNI N° 27.761.545) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en el Seminario de Pedagogía Especial correspondiente al Área Psicología Educativa de la División Psicología y Psicopedagogía del Departamento de Educación.

### **3.- Consideración Acta dictamen del jurado que entendió en el concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación simple en la asignatura Seminario de Organización y Evaluación de Proyectos de la División Educación a Distancia.**

Se da tratamiento al dictamen. Se aprueba el mismo por unanimidad de los presentes. Se recomienda la designación de ADRIANA PESCE (DNI N° 16.824.956) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en el Seminario Organización y Evaluación de Proyectos correspondiente al Área

2

Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera, Adriana Migliavacca, Alicia Palermo, Liliana Trigo, Ariel Librandi y Marcelo Hernández.

Concepción, Diseño, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Educativos con Tecnologías de la Información y la Comunicación de la División Educación a Distancia del Departamento de Educación.-

**4.- Consideración Acta dictamen del jurado que entendió en el concurso Interino para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el área: Política, Planeamiento y Economía de la Educación de la Div. SHP**

Se da tratamiento al dictamen. Se aprueba el mismo por 9 votos afirmativos y 1 abstención. Se recomienda la designación de ALICIA GRISELDA KRAUTH (DNI N° 10.724.888) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, en el Área Política, Planeamiento y Economía de la Educación de la División Socio-Histórico-Política del Departamento de Educación

**5.- Consideración Acta dictamen del jurado que entendió en el concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación simple en la asignatura Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía de la Div. T-P.**

Se da tratamiento al dictamen. Se aprueba el mismo por 9 votos afirmativos y 1 abstención. Se recomienda la designación de FABIO ANDRÉS FLOUCH (DNI N° 26.167.196) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en la asignatura Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía correspondiente al Área Didácticas Específicas, Subárea Didáctica de las Ciencias Sociales de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación.

**6.- Solicitud de la Secretaría Académica de postergación de la toma de posesión de la docente Mengascini en el cargo de Profesora Adjunta Interina con dedicación semiexclusiva por problemas de salud.**

Por Secretaría se da lectura a la nota de referencia. Se aprueba por unanimidad de los presentes prorrogar la toma de posesión de la docente A. MENGACINI en el cargo de Profesora Adjunta Interina con dedicación semiexclusiva por problemas de salud.

**7.- Renuncia de la Prof. Ma. Elena Stevan como representante de la CPE del Prof. en Biología. Designación en su reemplazo**

Por Secretaría se da lectura a la nota de renuncia. Se aprueba por unanimidad de los presentes. No se postulan candidatos para su reemplazo. Eventualmente, se presentarán postulaciones en el próximo CDDE.

**8.- Renovación docentes interinos al 31-12-2013**

Por Secretaría se da lectura a los informes de las Secretarías Académica y Administrativa del Departamento y a las notas que solicitan la continuidad en los cargos interinos de las docentes Ciminiera y López Carrión. Para el caso de Ciminiera, se decide consultar a la dirección de Asuntos Legales de la UNLu para saber qué figura

corresponde aplicar a la situación de la docente ya que podría corresponder una prórroga en el cargo por enfermedad, Para el caso de López Carrión, se decide aprobar el pedido de la Profesora Responsable y renovar el cargo interino de la docente por el 1er cuatrimestre 2013, en resguardo de la continuidad de las actividades académicas en curso. En lo referente a la renovación de los cargos interinos de los docentes jubilados y la aplicación de la Disposición CDDE N° 183/12, desde la Secretaría Administrativa se socializa la información recogida sobre las declaraciones juradas de cargos entregadas por quienes cumplieron con lo solicitado oportunamente por este cuerpo y la información enviada por la Dirección de RRHH de la UNLu. referida a los docentes que en la actualidad perciben pasividades en caso de haberse jubilados como docentes. Para ello se solicita al cuerpo aclarar y/o precisar el alcance del término “jubilaciones docentes” que hace referencia la Disposición CD-E:183/12 para su efectiva aplicación, dado que en el informe se consignaron a todos los docentes que señalaron “percibir pasividades”. Luego de varias intervenciones, se aprueba por unanimidad pasar a cuarto intermedio. Siendo las 15.15 se pasa a un cuarto intermedio de quince minutos. Siendo las 15.32 hs. se reanuda la sesión y se acuerda:

- Entender por el término “jubilaciones docentes” expresado en la Disposición CDDE N 183/12, a las “Bajas por jubilaciones docentes en los cargos de Universidad.-
  - . Aplicar la categoría de “jubilados docentes” a los docentes jubilados por Universidad y no a aquellos que perciban haberes jubilatorios por otras jurisdicciones.
  - Posponer la aplicación de la Disposición CD-E:183/12 hasta el segundo cuatrimestre de 2013.-
  - Seguir recabando las informaciones necesarias para conocer en profundidad el estado de los equipos docentes, de los concursos de las diferentes áreas, de los posibles reemplazos docentes, del estado de los proyectos incentivados, etc. Estas informaciones serán recolectadas en reuniones con los Jefes de División y en consulta con los docentes y las Secretarías pertinentes.
  - Enviar para su posterior tratamiento, toda la información necesaria a los consejeros incorporando además, el informe elaborado hasta el momento por las Secretarías Académica y Administrativa del Departamento.
  - Renovar masivamente a los docentes interinos del Departamento de Educación y que se consignaron en el listado anexo a la presentación.
- Se votan los acuerdos precedentes. Se aprueban por 8 votos afirmativos y 1 abstención.

**9.- Nota de la Secretaria de Investigación y Posgrado solicitando incorporar en los destinatario del Curso de Posgrado aprobado por Disp CDDE N° 188/12 a graduados universitarios.-**

Por Secretaría se da lectura a la nota de referencia. Se aprueba por unanimidad de los presentes aprobar el Seminario de Postgrado “Clase media, cultura, educación y política”, a cargo de los docentes José Tamarit y Mariano Indart, ampliando los destinatarios del curso a graduados universitarios y entregarles una certificación si cumplen con los requisitos estipulados en el programa del curso.

**10.- Nota presentada por docentes del área de Inglés.-**

Por Secretaría se da lectura a la nota de referencia. Se pasa a comisión. De vuelta a la sesión, la consejera Michi explica que los programas de Inglés ya están siendo

discutidos en otras instancias y que las dedicaciones de los docentes no han sido alteradas; por lo tanto, el CDDE sólo debe tomar conocimiento de la nota presentada. Presenta entonces, la moción de toma de conocimiento. La consejera Maimone plantea que el conflicto en el área muta de objeto y que existe un conflicto de fondo y que evidentemente no hay intención de las docentes en encontrar una solución; el consejero Librandi acuerda con esta postura e insiste en que le CDDE estableció una línea de acción y que se debe respetar esa decisión. Apoya la toma de conocimiento. Se aprueba la misma por unanimidad de los presentes.

**g.1.- Solicitud de auspicio al “VII Encuentro Nacional y IV Latinoamericano: La Universidad como objeto de investigación”, solicitado por el Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis**

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de referencia y al dictamen de la CAP de Asuntos Académicos. Se aprueba por unanimidad de los presentes auspiciar el “VII Encuentro Nacional y IV Latinoamericano: La Universidad como objeto de investigación”, a realizarse en la Universidad Nacional de San Luis.

**g.2.- Designación del Dr. Bernard Charlot como Profesor Visitante entre los días 5 y 6 de agosto de 2013, para participar como conferencista en el marco del “V Encuentro Nac. Y II Latinoamericano sobre Ingreso a la Universidad Pública”**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP interviniente. Se aprueba por unanimidad de los presente la designación del Dr. Bernard Charlot como Profesor Visitante para participar como conferencista en el marco del “V Encuentro Nac. Y II Latinoamericano sobre Ingreso a la Universidad Pública”

**g.3.- Designación de la Prof. María Antonia Ruth Sautu como Profesora Visitante, en el marco del dictado de los Seminarios para la carrera de Maestría en Política y Gestión de la Educación**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP interviniente. Se aprueba por unanimidad de los presentes la designación de la Prof. María Antonia Ruth Sautu como Profesora Visitante, en el marco del dictado de los Seminarios para la carrera de Maestría en Política y Gestión de la Educación

**g.4.- Solicitud de aval académico presentado por la Prof. La Porta a la Jornada “Memoria y proyecto en la construcción de la ciudadanía, a cargo de la docente investigadora Alcira B. Bonilla, a dictarse en la Delegación San Fernando el día 10 de abril de 2013.**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP de Asuntos Académicos. Se aprueba por unanimidad de los presentes otorgar el aval académico a la Jornada “Memoria y proyecto en la construcción de la ciudadanía”, a cargo de la docente investigadora Alcira B. Bonilla, a dictarse en la Delegación San Fernando el día 10 de abril de 2013.

#### **g.5.- Distribución viáticos docentes pendientes partida 2012**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP de Presupuesto. La consejera Mas Rocha explica que el año pasado se reservaron fondos para 6 docentes cuyos pedidos de licencia se encontraban en la CAP de Interpretación y Reglamento. Estos son los fondos que se distribuyen en este momento. Se aprueba la distribución de viáticos por unanimidad de los presentes.

Partida 3.4 correspondiente a viáticos docentes del Departamento de Educación para el año 2012, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Otorgar a los docentes que figuran en el Anexo I de la presente disposición, el pago de los viáticos correspondientes al año 2012, asignando los siguientes montos:

1) viáticos al exterior:	\$ 992,58
2) viáticos al interior:	\$ 500,00
3) viáticos Área Metropolitana:	\$ 170,00

Distribuir de la partida 3.4 Prog.08 Activ. 3 Inc. 1 (INEF-Contrato Programa Docentes) correspondiente a viáticos docentes para el año 2012, a aquellos docentes que se mencionan en el Anexo II de la presente disposición, de acuerdo a los siguientes montos y criterios:

1) viáticos al exterior:	\$ 992,58
2) viáticos al interior:	\$ 500,00
3) viáticos Área Metropolitana:	\$ 170,00

#### **g.5.- Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo interino de JTP con dedicación semiexclusiva y Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para el área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica.**

Se retira la consejera Michi siendo las 17hs.

Por Secretaría, se da lectura al perfil del llamado y a los dictámenes de las CAPs intervinientes. Se discute sobre la pertinencia del perfil del llamado. La consejera Maimone expresa que no entiende porqué se convoca a un especialista en biología para una asignatura como Didáctica General y para participar eventualmente en asignaturas de otra especialidad. Se acuerda que el pedido pase nuevamente a la profesora responsable para que ésta fundamente el perfil solicitado y la relación del mismo con las asignaturas en las que eventualmente podrá prestar servicios. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Siendo las 17.40 hs. se retira la consejera Stella Mas Rocha.

#### **g.6.- Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación semiexclusiva en el área Pedagogía de la División Técnico-Pedagógica.**

Se decide que este tema pase al próximo CDDE, en función del horario.

#### **g.7.- Solicitud de radicación del Proyecto de Investigación: Políticas Públicas Nacionales hacia los y las jóvenes (2003-2012) y sus apropiaciones. Una mirada**

**desde las perspectivas educativas de género y de participación política, a cargo de la Dra. Alicia Palermo**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación, donde se proponen designar a los siguientes docentes como evaluadores del Proyecto de Investigación “Políticas públicas nacionales hacia los y las jóvenes (2003-2012) y sus apropiaciones. Una mirada desde las perspectivas educativas de género y participación política”, dirigido por Alicia I Palermo”:

**Evaluadores externos**

**Titulares:** Adriana Zaffaroni (UNSa)  
Silvia Grinberg (UNSAM)

**Suplente:** Alberto Bialakowsky (UBA).

**Evaluadores internos:**

**Titular:** Claudia Alicia Susana Figari

**Suplante:** Norma Amalia Michi.-

Se aprueban por 6 votos afirmativos y 1 abstención los evaluadores propuestos y la radicación en el Departamento del Proyecto de Investigación.

**g.8.- Solicitud de prórroga para finalizar Proyecto de Investigación, presentada por la Prof. Liliana Trigo.**

Se retira la consejera Palermo siendo las 17:30 hs.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por 6 votos afirmativos y 1 abstención el otorgamiento de la prórroga solicitada.

**g.9.- Solicitud de prórroga para finalizar Proyecto de Investigación, presentada por la Prof. Paula Spregleburd.**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes el otorgamiento de la prórroga solicitada.

**g.10.- Solicitud de aprobación del programa del Seminario Empleo y organización laboral en el sector educativo, a cargo de la Dra. Sara Morgenstein en el marco de la Maestría en Política y gestión de la Educación.**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP de Posgrado. Se aprueba por unanimidad de los presentes el programa presentado.

**g.11.- Solicitud de aprobación del programa del Seminario Estudio y praxis en organizaciones educativas: entre el gobierno y la transmisión en el contexto contemporáneo, a cargo del Prof. Oscar Graizer.**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP de de Posgrado. Se aprueba por unanimidad de los presentes el programa presentado.

**g.12.- Solicitud de aprobación del Seminario de Posgrado a distancia virtual: “Libros de texto en la historia reciente de la educación argentina: manuales, libros de textos e itinerarios hipertextuales (1958-2008)”. Docente responsable Dra. Graciela Carbone.**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CAP de de Posgrado. Se aprueba por unanimidad de los presentes el seminario presentado.

**TEMAS SOBRE TABLAS.**

- Disposición Ad Referendum sobre una solicitud de PIR, con dictamen de la Cap de Asuntos Académicos.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- Nota de la docente Alicia Palermo solicitando la cobertura de la licencia solicitada por la docente Marinana Gonzalez a través de la designación de quien quedara en el segundo lugar en el orden de mérito del concurso ordinario aún vigente.

Se aprueba por 6 votos afirmativos y 1 abstención la designación de la docente Valeria GUALPA, segunda en el orden de mérito del concurso ordinario de Ayudante de Primera en el área de Metodología de la Investigación, durante el año 2013, en reemplazo de la docente María Ana González.

Siendo las 18:00 hs., se da por finalizada la sesión.